SALIDA | FECHA: 23/07/2026 | Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0362

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: RESPUESTA AL COMUNICADO CCH001-SDHT-1269-2025-402 PERSONAL OPERATIVO VISITA ETB

Respetado Ingeniero

Por medio del presente la Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330 – 2025, una vez efectuada la revisión de la documentación remitida, se permite presentar las siguientes observaciones para su atención y correspondiente subsanación:

1. **Notificación de riesgos:** Se solicita actualizar el formato de notificación de riesgos correspondiente al profesional **Didier Correa**, garantizando que la información presentada se encuentre vigente y debidamente suscrita.

2. **Procedimiento para la ejecución de la visita:** Se requiere elaborar y presentar un documento en el que se describa de manera detallada el procedimiento que se implementará durante la ejecución de las intervenciones objeto de la visita. Asimismo, dicho documento deberá incluir las medidas de prevención, control y mitigación de riesgos que serán adoptadas en caso de identificarse la presencia de redes eléctricas en el área de intervención, especificando los protocolos de actuación y las acciones encaminadas a salvaguardar la integridad del personal y de la infraestructura existente.

Atentamente,



Guiovani Mejia Ria¶o
He revisado este documento
2026-07-23 15:31-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *N/A*
Elaboró: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Reviso: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaría de Hábitat*